



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(15 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1838** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202330036000

CONTRIBUYENTES, SOSA SALAMANCA FRANCISCO-ANTONIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9511512**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 38 10B 1 24**

RECURSOS: Contra la resolución **1838** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N 12 14 Pisos 1 y 2 . PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Se dostiya hay 2a d
muno d. 2021

from f
secret



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 2... : 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 11 / 2019 11 : 48

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 /



CODIGO SER SER105/67 / SFR901/5

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocida	/	/	/
Renusado	2	/	/
No reside			
No reclamado	3	/	/
Direccion errada			
Otro (indicar cual)			

FECHA DE DEVOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 2053147999

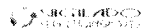


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



GUIA No. 2053147999

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	PP	CREDITO	
	NORMAL	RT	TERRESTRE	
C 38 10B 1 24				
Nombre: SOSA SALAMANCA FRANCISCO ANTONIO				
Teléfono: 7702040				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 1838				
Cód. Postal: 152210				

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte:

Quién Entrega.

RG-6 C-ADM-F-PR-V-4



NIT: 89
CÓDIGO
MGT-01-02



MUNICIPIO DE SOGAMOSO



Radicado No: 20191700155751
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: SOSA SALAMANCA FRANC
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód ver: 4c2d1
Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

VERSIÓN: 1

No.	1838	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SOSA SALAMANCA FRANCISCO-ANTONIO
NIT o CC:	9511512
Predio Numero:	010202330036000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 38 10B 1 24
DIRECCION DE COBRO	C 38 10B 1 24

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **SOSA SALAMANCA FRANCISCO-ANTONIO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9511512 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010202330036000 ubicado en la Dirección C 38 10B 1 24 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

ANO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	7.00	11,178,000	78,246	146,972	0	0	1,565	0	0	0	0	226,783
2014	7.00	11,513,000	80,591	127,356	0	0	1,612	0	0	0	0	209,559
2015	7.00	11,858,000	83,006	107,177	0	0	1,660	0	0	0	0	191,843
2016	7.00	12,214,000	85,498	85,125	0	0	1,710	0	0	0	0	172,333
2017	7.00	12,580,000	88,060	59,493	0	0	1,761	0	0	0	0	149,314
2018	7.00	12,957,000	90,699	32,642	0	0	1,814	0	0	0	0	125,155
2019	7.00	13,346,000	93,422	6,237	0	0	1,868	0	0	0	0	101,527
TOTALES			599,522	565,002	0	0	11,990	0	0	0	0	1,176,514

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co


"SUAMOX ciudad del sol"

Página 2 Resolución No. 1838 del 20 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>		
No. 2053147999		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a concurrencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-15 Atención al Usuario www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 300

Fecha: 12 / 11 / 2019 14 : 44

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228298

CÓDIGO SER. /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
Fais: COLOMBIA	email:

SECRETARIA DE NACIENDA
SOGAMOSO

13 NOV 2019

Omayra Montaña
D.I./NIT: 860512330-3
Dpto.: Boyaca
C.C. 46.256.168 Sog.
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			—	
—	—	—		/	/	/	—

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.)

GUIA No. 2053228298



11: 8:30 am
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono:		D.I./NIT:		
Pais: COLOMBIA		Cód. Postal:		
email:				

Dice Contener: 2053147999

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobrelete:



No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

SECRETARIA DE TRANSPORTE - Centro a N. de Ma. 5-2000 - MINIFIC. - Avenida No. 175 de San. 7-2010

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1418246
NIT	860512330-3	

Información Envío			
No. de Guía Envío	2053147999	Fecha de Envío	8 / 11 / 2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO	Teléfono	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	SOSA SALAMANCA FRANCISCO		
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono	

Información de Devolución del Documento	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:	

LA DIRECCIÓN NO EXISTE	
------------------------	--

Observaciones	
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL Fecha Devolución: 8 / 11 / 2019

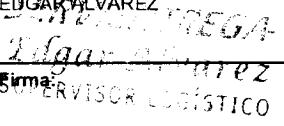

Información del Documento movilizado	
--------------------------------------	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno	
------------------------------------	--

Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ  SUPERVISOR LOGÍSTICO	Nombre quien elabora la constancia RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	Fecha y Hora Elaboración Constancia 				
		Día	Mes	Año	HH	MM
		12	11	2019	14	44

Número de Guía Logística de Reversa 2053228298
--

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.